

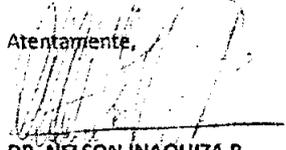
2.- INFORME DE GERENCIA

Señores socios de la Compañía de Transportes Pesados COMPAÑÍA "TRANSPORTES PESADOS ZAPATA BASTIDAS CIA.LTDA, en cumplimiento de la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, procedo a informar lo siguiente.- **2.1.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO.-** Como es de conocimiento de los presentes la empresa está desarrollando sus actividades y en forma normal, estamos realizando los trámites para más cupos en la ANT.- **FACTURACION COMO EMPRESA.-** Es muy importante que los socios facturen como empresa ya que de esta manera se demuestra que la misma tiene su razón de existir.- **2.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-** Respecto de este punto, los administradores desempeñan sus funciones cumpliendo lo establecido en el estatuto.- **2.3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO:** Los trámites en la ANT tardan más allá de lo previstos, sin embargo de ello no es obstáculo para cumplir con los compromisos adquiridos como empresa.- Es necesario también dar a conocer que para realizar los trámites en la ANT la empresa debe cumplir con algunos requisitos al igual que el socio por ejemplo, estar al día en el IESS.- En cuanto al socio, es necesario como uno de los requisitos es tener una licencia tipo "E" o contratar un chofer con ese tipo de licencia.- **2.2.1.- AMBITO ADMINISTRATIVO.-** Los administradores cumplen con lo determinado en el estatuto y demás normas relacionadas con la empresa.-**2.2.2.- LABORAL.-** La empresa a partir del 2014, a inicios abril, procederá a contratar el personal de oficina que se considere necesario.-**2.3.- LEGAL.-** En este punto no tenemos ningún tipo de problemas legales.- **2.4.-SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES , COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR .-** El año pasado fue el inicio de las actividades de la empresa, siendo positivo.-**2.5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.-** Recomiendo que la cantidad de \$ 482,57, sea destinada para mantener en la cuenta de la empresa y poder desarrollar las actividades de la empresa, es decir se debe reinvertir.-**2.6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.- INCREMENTO DE CUPO Y/O UNIDADES.-** Es muy importante y en el menor tiempo posible que todos los socios, adquieran más unidades con el fin de poder ofertar nuestros servicios a los potenciales clientes que por cierto son muy exigentes al momento de contratar con las empresas.- **LEY ORGANICA DE TRANSITO.-** Recomiendo a los socios leer y entender la ley , además deben también tomar en cuenta los arts. 57, 74, 76, 77, 80, 81, 82 83, 84 y 85, es por esta razón que se debe exigir a los socios transportistas: **CONTRATACION DE SEGUROS DE DAÑOS CONTRA TERCEROS.-** Cabe mencionar que la empresa y el socio propietario de la unidad causante de una infracción de tránsito[

delitos y contravenciones de tránsito) son solidariamente responsables, razón por la cual y para evitar contratiempos y problemas legales así como erogación de recursos económicos.-2.7.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA – No tenemos ningún problema en este punto, es decir nuestra empresa no ha tenido conflictos relacionados con nombres, patentes o marcas.-1.- OBJETIVOS PARA EL 2014.- INCREMENTO DE UNIDADES O CUPOS.- La empresa de transporte vive, progresa y se consolida en base a su actividad, es decir los socios deben demostrar que necesitan de la empresa y viceversa, es necesario que todos los socios adquieran su unidad o unidades.- REALIZAR CONTRATOS DE SERVICIO DE TRANSPORTE.- Este objetivo se materializaría siempre y cuando los socios estén prestos a trabajar con sus unidades, tenemos once unidades.- Las empresas que requieren los servicios de transporte son muy exigentes y todos lo conocen.- FORMACION DE UNA BASE DE DATOS.- Señores socios requiero que todos, sin excepción remitan sus correos electrónicos a fin de poder coordinar y solicitar los documentos para poder licitar carga, poder responder ante los requerimientos de las autoridades competentes.- FACTURACION.- Es muy importante que los socios transportistas sigan utilizando las facturas de la empresa, además se debe utilizar las guías de remisión.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios.

Atentamente,


DR. NELSON INAQUIZA P.
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES PESADOS
ZAPATA BASTIDAS CIA. LTDA